

ANÁLISIS

El reciclaje

16.07.09 - DAVID ESTEVE

Vivimos en un mundo tecnológico. Lo queramos o no, el ser humano puede utilizar la tecnología para mejorar su acción, para ser más eficaz y conseguir mejores resultados.

La Medicina y la Odontología (mi especialidad) son campos del saber donde la tecnología alcanza niveles cada vez más relevantes a una velocidad vertiginosa.

Cuando vamos al dentista, tendríamos que saber que detrás de un empaste, de una limpieza o de un implante existen años de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico, además de una importante inversión personal en reciclaje profesional.

Cuando un dentista deja de acudir a cursos de formación y reciclaje durante 5 años, sus pacientes deberían saber que se están sometiendo a una praxis obsoleta y que no están beneficiándose de los últimos avances de la especialidad, ya que un 50% de las técnicas odontológicas sufren cambios en sus protocolos a lo largo de este corto espacio de tiempo. A los 10 años, casi nada de lo que antes se hacía se debería seguir haciéndose en odontología.

La profesión ha cambiado, ha dado un giro radical en solo una década. Por ello, desde el GAED (Grupo Alicantino de Estudios Dentales), alzamos la voz para que se haga efectiva de una vez por todas, al igual que ya ocurre en muchos países avanzados, la obligatoriedad del reciclaje en el sector de la odontología.

Sabemos que esta obligatoriedad se enfrenta a muchos escollos, entre ellos, la de algunos odontólogos que no desean molestarse en su formación y reciclaje profesional.

Afortunadamente, son pocos los que piensan y actúan así, porque la mayoría de los odontólogos y estomatólogos españoles tienen un alto nivel profesional y reciclan sus protocolos, realizando costosas inversiones en su formación, y están de acuerdo en que se establezcan mecanismos de control para que todos los profesionales con capacidad legal de realizar actos odontológicos tengan necesariamente que acreditar una formación profesional actualizada.

Por ello, desde el GAED reclamamos que se haga efectiva de una vez por todas en España, la acreditación obligatoria de la formación y el reciclaje técnico y profesional de la odontología.